

**TRIGESIMA CUARTA ORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 16:00 horas del día 28 de FEBRERO del año dos mil veintitrés, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al H. Ayuntamiento de Catorce para el periodo 2021-2024, los CC. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Israel Almaguer Romero, Primer Regidor; C. Ana Cecilia Sánchez Acosta, Segunda Regidora; C. David Ismael Medina Vigil, Tercer Regidor; C. Rafael Medina Loera, Cuarto Regidor; C. Leticia Nereida Zamora Ovalle, Quinta Regidora; C. Francisco Hernández Mata, Sexto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN OFICIAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.
3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ.
6. CREACIÓN DE ACUERDO PARA ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES SIN FINES DE LUCRO.
7. SOLICITUD DE SUBDIVISIÓN POR PARTE DEL C. LEONARDO SAUCEDO RIVERA.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran los miembros del órgano antes mencionado, se hace del conocimiento de la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal Constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el Quórum Legal para efecto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra la Alcaldesa Municipal y manifiesta lo siguiente: "En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la actual sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdos que de esta emanen" quedando